



AYUNTAMIENTO POPULAR  
DE  
HUELVA



*archivo*

LES50/334

Adjunto tengo el honor de acompañar a V.S. certificación del acuerdo de este Exmo. Ayuntamiento adoptado en sesión de 25 del actual designando al Sr. Alcalde-Presidente Don José Barrigón Fornieles y Capitular Don Antonio Pousa Camba para que en su representación concurren a la Asamblea que para tratar del proyecto de Estatuto Andaluz se ha de celebrar en esa Ciudad, el 29 del actual.

Viva V.S. muchos años.

Huelva 27 de Enero de 1.933

*Juan Barrigón*

Sr. Presidente de la Asamblea para tratar del proyecto de Estatuto Andaluz.

Córdoba.